

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 21 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (ABRIL 23, 2019)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:23 horas con el registro de 409 diputadas y diputados.
- 2) Interviene la C. Elda Mizraim Fernández Acosta, en el marco de la celebración de 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De los diputados Alejandra Pani Barragán, Higinio del Toro Pérez, Janet Melanie Murillo Chávez, María Esther Mejía Cruz, Arturo Escobar y Vega, Mario Alberto Ramos Tamez, Carmen Julia Prudencio González, José Guadalupe Aguilera Rojas, Verónica Beatriz Juárez Piña, Ana Patricia Peralta de la Peña, y Ernesto Vargas Contreras con las que solicitan retiro de inicitivas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Instituto Nacional de las Mujeres con las que remite el Informe de Ejecución, logros, avances y resultados del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- De la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo con la que remite el Informe de la Auditoría Interna a su matrícula, correspondiente al Primer Trimestre del año 2019. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Universidad Autónoma de Occidente con la que remite el Primer Informe Trimestral académico y financiero 2019. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de marzo de 2019, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2018. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Servicio de Administración Tributaria con la que informa que, durante el mes de marzo de 2019, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, únicamente destinó bienes aptos para su uso y consumo. Se turnó a la Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes.
- De la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social del estado de Baja California Sur con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los proyectos productivos individuales y familiares en beneficio de los migrantes de retorno. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Desarrollo del estado de Chihuahua con la que remite contestación Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los programas sociales de apoyo para las madres jefas de familia. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

- Del Gobierno del estado de Oaxaca con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes.
- De la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Nuevo León con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes.
- Del Gobierno del estado de Veracruz con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes.
- De los Gobiernos de los estados de Sonora y de Zacatecas con las que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, para que no se vulneren los derechos humanos de personas migrantes en el Sistema Penitenciario Mexicano. Se turnaron a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
- De la Comisión Reguladora de Energía con la que remite contestación Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que realicen las acciones necesarias para proteger a las poblaciones de quirópteros. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- Del Congreso del estado de Aguascalientes con la que remite iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- Del Congreso del estado de Jalisco con las que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

- a) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 48 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.
- b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 341 Bis de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que deroga el inciso d) del artículo 20. de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Seguro Social y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Ricardo Ahued Bardahuil, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - 1. De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión y votación de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Pilar Lozano Mac Donald. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Jesús Carlos Vidal Peniche, del PVEM; Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD; Alán Jesús Falomir Sáenz, de MC; Luis Enrique Martínez Ventura;



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

Armando González Escoto, del PES; Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI; Absalón García Ochoa, el PAN; y Alma Delia Navarrete Rivera, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Emilio Manzanilla Téllez, del PT; Lilia Villafuerte Zavala; y Alejandro Mojica Toledo, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 413 votos a favor, 27 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXIX Bis al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión y votación de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Óscar Bautista Villegas, del PVEM; Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD; Carmen Julia Prudencio González, de MC; Francisco Javier Saldívar Camacho, del PES; Hortensia Ma. Luisa Noroña Quezada, del PRI; Margarita García García, del PT; Víctor Manuel Pérez Díaz, del PAN; y Adriana Espinosa de los Monteros García, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Víctor Gabriel Varela López, de MORENA; Emilio Manzanilla Téllez, del PT; y Rosalinda Domínguez Flores, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 448 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

3. De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión y votación de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Roberto Antonio Rubio Montejo, del PVEM; Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD; Higinio del Toro Pérez, de MC; Emilio Manzanilla Téllez, del PT; Carolina García Aguilar, del PES; Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI; Janet Melanie Murillo Chávez, del PAN; y Raquel Bonilla Herrera, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados César Agustín Hernández Pérez, de MORENA; Dionicia Vázquez García, del PT y Carlos Alberto Moreno Vázquez.

El Presidente informa a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 4, 37, 73 y Tercero Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 436 votos a favor.

A discusión en lo particular para presentar medicación a los artículos 4, 37 y 73 del proyecto de decreto interviene el diputado Mario Mata Carrasco, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Ivone Morales Miranda, de MORENA. En votación económica se aceptó.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

Aprobados los artículos 4, 37 y 73 en términos del dictamen y el artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 335 votos a favor y 91 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 4. De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 19 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- 5. De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- 6. De la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad el dictamen de las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
- 7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece la modificación al Calendario Legislativo, para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) La Presidenta informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

9) La sesión se levantó a las 16:15 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el miércoles 24 de abril de 2019 a las 10:00 horas.